



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 13 / 14 de Noviembre 2018**



## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

17,15 horas : En la Avda. Pedro San Martín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. S..J., comprobando que le consta una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico De Cantabria y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

Al implicado se le incautó un trozo de una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose la correspondiente acta de incautación.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

14,55 horas : En la Rotonda de la C/ Julio Jaurena, colisionaron dos turismos, resultando herida la conductora de uno de ellos, D<sup>a</sup>. P..G. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

15,30 horas : En la C/ Voluntariado, confluencia con la C/ Guillermo Dierssen, colisionaron dos turismos, resultando herida la conductora de uno de ellos, D<sup>a</sup>. P..A. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

22,30 horas : En la C/ Alta, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. A..R., como responsable de un establecimiento hostelero, por molestias de música en tono elevado y puertas abiertas del local, perturbando el descanso del vecindario.

## **TENENCIA DE DROGAS:**

En la tarde-noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran, incautando diversas sustancias a los señores:

- C/ Alta: Sr. D. M..S., una sustancia supuestamente marihuana
- C/ Vázquez de Mella: Sr. D. F..M., una sustancia supuestamente marihuana
- C/ Vázquez de Mella: Sr. D. J..O., una sustancia supuestamente marihuana.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)